

**Contratación**  
**Expediente: 7172/2024**  
**DECRETO**

Visto el expediente tramitado mediante procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación (el precio más bajo), convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación del suministro de dos ordenadores portátiles Apple, con un presupuesto de licitación de 4.000,00 Euros, IVA incluido.

Celebrada licitación en fecha 24 de septiembre de 2024, con el siguiente resultado:

**PROPOSICIÓN NÚMERO UNO.-** Presentada por D. Luís Miguel Sabaca Díaz, en nombre y representación de la empresa **ADV INFORMÁTICA, S.L.**, que formula oferta por el precio de **3.252,48** Euros, IVA incluido.

Presenta además oferta técnica.

**PROPOSICIÓN NÚMERO DOS.-** Presentada por D. Rubén Cabello Sánchez, en nombre y representación de la empresa **ASED INTEGRALIS, S.L.**, que formula oferta por el precio de **3.287,27** Euros, IVA incluido.

Presenta además oferta técnica.

**PROPOSICIÓN NÚMERO TRES.-** Presentada por D<sup>a</sup> Raquel Pinilla Pérez, en nombre y representación de la empresa **ASSECO SPAIN, S.A.**, que formula oferta por el precio de **3.043,61** Euros, IVA incluido.

Presenta además oferta técnica.

**PROPOSICIÓN NÚMERO CUATRO.-** Presentada por D. Alfonso Bordiú Barreda, en nombre y representación de la empresa **DISINFOR, S.L.**, que formula oferta por el precio de **3.670,17** Euros, IVA incluido.

Presenta además oferta técnica.

**PROPOSICIÓN NÚMERO CINCO.-** Presentada por D<sup>a</sup> Cristina Cebrián Fonfría, en nombre y representación de la empresa **DISPROIN LEVANTE, S.L.**, que formula oferta por el precio de **3.380,57** Euros, IVA incluido.

Presenta además oferta técnica.

**PROPOSICIÓN NÚMERO SEIS.-** Presentada por D. **EUGENIO GARCÍA PALOP**, en nombre propio, que formula oferta por el precio de **3.910,48** Euros, IVA incluido.

Presenta además oferta técnica.



**PROPOSICIÓN NÚMERO SIETE.-** Presentada por D. Marcos Manuel Fontás Sebe, en nombre y representación de la empresa **EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, S.L.**, que formula oferta por el precio de **3.883,34** Euros, IVA incluido.

Presenta además oferta técnica.

**PROPOSICIÓN NÚMERO OCHO.-** Presentada por D<sup>a</sup> María Dolores Acebal Gómez, en nombre y representación de la empresa **FORMACIÓN INFORMÁTICA, DESARROLLO Y COMUNICACIONES, S.L.**, que formula oferta por el precio de **3.378,20** Euros, IVA incluido.

Presenta además oferta técnica.

**PROPOSICIÓN NÚMERO NUEVE.-** Presentada por D. **LUÍS ALBERTO WEYELL**, en nombre propio, que formula oferta por el precio de **3.475,73** Euros, IVA incluido.

Presenta además oferta técnica.

**PROPOSICIÓN NÚMERO DIEZ.-** Presentada por D. Óscar López Gombau, en nombre y representación de la empresa **SERVICIOS MICROINFORMÁTICA, S.A.**, que formula oferta por el precio de **3.333,65** Euros, IVA incluido.

Presenta además oferta técnica.

**PROPOSICIÓN NÚMERO ONCE.-** Presentada por D. Julián Olmos esparza, en nombre y representación de la empresa **TEDITRONIC, S.L.**, que formula oferta por el precio de **3.273,90** Euros, IVA incluido.

Presenta además oferta técnica.

Visto el informe emitido en fecha 26 de septiembre de 2024 por el Técnico de Informática municipal, en relación con la idoneidad de las ofertas técnicas presentadas por las empresas licitadoras, así como propuesta de adjudicación a favor del licitador que oferta el precio más bajo, que es del siguiente tenor literal:

**"INFORME VALORACIÓN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUMINISTRO DE ORDENADORES PORTÁTILES APPLE PARA EL M.I. AYUNTAMIENTO DE XÀBIA**

***Expediente 7172/2024***

*Examinadas las ofertas técnicas presentadas, todas ellas se ajustan a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.*

*Se trata de servir dos ordenadores portátiles con las siguientes características:*



*MacBook Air de 13 pulgadas M3 – Color Medianoche  
Chip M3 de Apple con CPU de 8 núcleos, GPU de 8 núcleos  
Neural Engine de 16 núcleos.  
Pantalla Liquid Retina de 13,6 pulgadas con True Tone  
Disco duro SSB de 512 GB.  
Memoria RAM 16 Gb.  
Cámara Face Time HD a 1080p.  
Puerto de carga MagSafe 3.  
Dos puertos ThunderBolt / USB 4.  
Teclado Magic Keyboard con Touch ID.  
Trackpad Force Touch.  
Adaptador de corriente con dos puertos USB-C de 35 W.*

*Dado que el único criterio que sirve de base para la adjudicación del contrato es el precio más bajo, se propone para su adjudicación la oferta presentada por ASSECO SPAIN SA, por un importe de 3.043,61 euros."*

Visto que la Mesa de Contratación en sesión de fecha 11 de octubre de 2024, atendido al contenido del informe emitido por el técnico municipal, estima adecuadas a las condiciones establecidas en el pliego de prescripciones técnicas las ofertas técnicas presentadas por las empresas licitadoras, y acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de referencia a la empresa ASSECO SPAIN, S.A., por el precio de 3.043,61 Euros, IVA incluido, y demás condiciones de su oferta, por tratarse del licitador que presenta el precio más bajo, de conformidad con los criterios de adjudicación que figuran en los pliegos que rigen el procedimiento, además de presentar oferta técnica adecuada a los requerimientos del pliego de prescripciones técnicas.

Efectuado requerimiento a la empresa propuesta como adjudicataria del contrato para que aportara la documentación complementaria correspondiente, que figura en la cláusula 15ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con carácter previo a la adjudicación del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Habida cuenta de que la empresa propuesta como adjudicataria ha presentado dentro del plazo concedido al efecto la documentación complementaria para la adjudicación del contrato, así como la garantía definitiva por importe de 125,77 Euros, según documento de autoliquidación de fecha 22 de octubre de 2024 y con número de identificación 0137323578240023871165.

Atendido que existe consignación presupuestaria suficiente para la financiación del contrato, con cargo a la aplicación presupuestaria 926.62600, documento de retención de crédito con número de referencia 22024005466 del presupuesto municipal, de conformidad con la certificación de la Intervención de fecha 1 de agosto de 2024.

Visto el informe emitido en fecha 24 de octubre de 2024, por el Interventor Accidental, D. Joan Antoni Vallés Cholbi, en sentido favorable a la adjudicación del contrato.

Habida cuenta de que, mediante Decreto número 2023-1680, de 20 de junio, la Alcaldía delega, entre otras, el área de Contratación y Hacienda en la Concejal Dª. Teresa Soledad Legay Fornés. Dicha delegación comprende la dirección, impulso y propuesta de resolución en los expedientes que sean objeto de aprobación por el órgano competente en la materia.



Siendo competencia de la Alcaldía la atribución para su contratación, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la LCSP

De conformidad con la propuesta de la Concejal Delegada de Contratación y Hacienda, Sra. Legay Fornés, de fecha 25 de octubre de 2024.

Esta Alcaldía, en virtud de las facultades que me confiere la vigente legislación,

## **RESUELVE**

**Primero.-** Adjudicar la contratación del suministro de dos ordenadores portátiles Apple, a la empresa ASSECO SPAIN, S.A., por el precio de 3.043,61 Euros, IVA incluido, y demás condiciones de su oferta, por tratarse del licitador que presenta el precio más bajo, de conformidad con los criterios de adjudicación que figuran en los pliegos que rigen el procedimiento, además de presentar oferta técnica adecuada a los requerimientos del pliego de prescripciones técnicas.

**Segundo.-** Autorizar y disponer el gasto de 3.043,61 Euros correspondientes a la financiación del contrato, con cargo a la aplicación presupuestaria 926.62600, documento de retención de crédito con número de referencia 22024005466 del presupuesto municipal, de conformidad con la certificación de la Intervención de fecha 1 de agosto de 2024.

**Tercero.-** Notificar a la empresa adjudicataria la presente resolución, requiriéndole para que, dentro del plazo máximo de quince días hábiles siguientes a la notificación, proceda a la formalización del correspondiente contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**Cuarto.-** Publicar la presente resolución en la Plataforma de Contratación del Sector Público, con notificación a todos los licitadores, y comunicación al departamento de Intervención e Informática.

En Xàbia, fecha al margen  
**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

